

Lic. Sandra Janitzia Del Toro Dueñas
Titular de la Unidad de Transparencia
e información Municipal del
Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

PRESENTE:

Por este medio me permito **mandarle** un cordial saludo y a su vez tengo a bien informarles que, atendiendo las medias de seguridad indicadas por los Gobiernos Federal y Estatal respecto a la emergencia sanitaria por causa **de fuerza mayor**, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se **informa** que no habrá sesión ordinaria de la Comisiones que Presido (**DEPORTES y MODULO DE MAQUINARIA y VEHICULO**) en el mes de julio del año 2021.


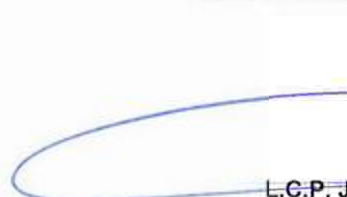
Lo anterior atendiendo el ACUERDO del Consejo de Salubridad General por el que se declara como emergencia sanitaria por causa **de fuerza mayor**, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Agradeciendo de antemano su atención que a sus órdenes para cualquier sugerencia o aclaración.

ATENTAMENTE

"2021, Año del Bicentenario de la Jura de la Independencia de los Autlenses"

Autlán de Navarro, Jalisco a 31 de julio del 2021



L.C.P. JUAN PABLO ALVAREZ
Regidor del H. Ayuntamiento
DE REGIDOR

